



| | | | | | | |
|---------------------------|-----|----|-----|----|-----|------|
| Fecha emisión del informe | día | 30 | mes | 09 | año | 2019 |
|---------------------------|-----|----|-----|----|-----|------|

| | |
|---|---|
| Proceso: | Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y la Reconstrucción de Memoria Histórica |
| Procedimiento/ Operaciones. | Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y la Reconstrucción de Memoria Histórica |
| Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s): | Director Técnico de la Dirección de Construcción de Memoria Histórica (DCMH) |
| Nombre de la Auditoría: | Informe de Auditoría a la Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y la Reconstrucción de la Memoria Histórica |
| Objetivo: | Verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la gestión de Construcción de la Memoria Histórica, así como del cumplimiento de las metas de gobierno, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión - SIG |
| Alcance: | La auditoría se llevó a cabo, considerando la información suministrada por la oficina de la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, al 31 de agosto de 2019 sobre el avance que se tiene de la ejecución presupuestal. |
| Normatividad: | Normatividad registrada en el Sistema Integrado de Gestión del CNMH y normatividad vigente relacionada con los temas aplicables al proceso de Gestión y Desarrollo de investigaciones para el esclarecimiento histórico y reconstrucción de la Memoria Histórica. |
| Limitaciones o riesgos del proceso auditor | Durante este proceso auditor la información fue proporcionada oportunamente y el proceso auditor se llevó a cabo, sin ninguna limitación. |

| Reunión de Apertura | | | Ejecución de la Auditoría | | | | Reunión de Cierre | | |
|---------------------|---------|-----------|---------------------------|------------|-------|------------|-------------------|---------|----------|
| Día: 10 | Mes: 06 | Año: 2019 | Desde | 11/06/2019 | Hasta | 20/09/2019 | Día:16 | Mes: 10 | Año:2019 |
| | | | | D/M/A | | D/M/A | | | |

| | |
|----------------------------------|-------------------------|
| Asesor de Control Interno | Equipo Auditor |
| Doris Yolanda Ramos Vega | Olga Lucia Espitia Peña |

| |
|--|
| |
|--|





RESUMEN EJECUTIVO

Según lo estipulado en el Decreto 4803 de diciembre 20 de 2011: "Se establece la estructura del **Centro de Memoria Histórica**, como establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y con Jurisdicción en todo el territorio nacional y tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá D.C."


El Centro de Memoria Histórica tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de las investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas que contribuyen a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos.

La Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica (DCMH), ha adelantado investigaciones para aportar al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, con el objetivo de contribución a la realización del derecho a la verdad y a las garantías de no repetición. La construcción de investigaciones de cada vigencia anual del CNMH, se basa en el compromiso con la dignificación y reparación simbólica de las víctimas y con el derecho a la verdad de las mismas y de la sociedad en general, en el marco de la ley 1448 del 2011, garantizando la inclusión y la participación de diversos actores, poblaciones, sectores, organizaciones e instituciones, con una contribución a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, la dignificación, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

Así mismo, el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH suscribió con Colciencias un convenio que permitirá a grupos de investigación del área de las ciencias sociales y humanas de todas las universidades públicas y privadas del país, participar en proyectos sobre el conflicto armado, las memorias de las víctimas, temas derivados y conexos. Para el desarrollo de este convenio el Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH aportará \$5.600 millones de pesos, Colciencias aportará su plataforma y su experticia, además de la vinculación de jóvenes investigadores que impulsarán la investigación en términos acordes con las exigencias del mundo académico, con transparencia y garantía para que los resultados gocen de confiabilidad, credibilidad y seriedad.

En el cumplimiento de sus operaciones misionales la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica - DCMH cuenta con 1(una) Directora Técnica, 5 (cinco) profesionales especializados, 2(dos) profesionales universitarios, 1 técnico administrativo, y 45 (cuarenta y cinco) contratistas. Por otra parte el Proceso de Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento histórico y Reconstrucción de la Memoria Histórica cuenta con 2 (dos) procedimientos, 1 (un) protocolo de seguridad para el manejo de la información proveniente de la Fiscalía General de la Nación, 1 (un) Instructivo para la elaboración del diseño metodológico de la investigación y 14 (catorce) formatos. La última actualización al proceso y los formatos en el Sistema Integrado de Gestión - SIG se realizó el 12 de septiembre de 2018.



| | | | |
|---|-----------------------------|-----------------|------------|
|  Centro Nacional de Memoria Histórica | Informe de Auditoría | CÓDIGO: | CIT-FT-002 |
| | | VERSIÓN: | 003 |
| | | PÁGINA: | 3 de 17 |

En la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica - DCMH, no se cuenta con una estrategia de seguridad en campo de sus funcionarios, dado el notorio incremento de la violencia en distintos territorios del país, sin existir garantías para los contratistas o personas que participen en diversos procesos con el CNMH, pudiendo esta situación, frenar el ritmo de las investigaciones.

FICHA TECNICA

Metodología utilizada:

Aplicación de las técnicas para el ejercicio profesional de auditoría, como entrevistas con los responsables de los procesos, observación, pruebas de recorrido, consulta de reportes en el Sistema de Proyectos de Inversión - SPI, reportes presupuestales en el SIF – Nación, cruces de información con el área Financiera.

La evaluación se adelantó mediante los seguimientos a los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG y la normatividad vigente en cumplimiento a los procedimientos aplicables y el logro de los objetivos.

Marco estadístico

En atención a la verificación realizada durante la auditoría, se efectuó por revisión aleatoria de algunos contratos de la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica. En los demás temas que se trataron el método utilizado en esta auditoría es un método no Estadístico.





DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Es importante destacar que uno de las estrategias mediante la cual, la Dirección planea sus metas misionales es a través de la construcción de las guías de Investigaciones de cada vigencia, la cual genera un diagrama de las necesidades y demandas de investigación, de las áreas encargadas como son Iniciativas de Memoria, Estrategias de Participación, Equipos de Investigación y Asesores de la Dirección General; los cuales, actúan como mediadores entre las organizaciones, poblaciones, comunidades, instituciones y sujetos que expresan los pedidos de investigación en el marco de las actividades misionales del Centro Nacional de Memoria histórica. Así mismo como propiciar y apoyar la investigación que contribuya a establecer y esclarecer las causas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado, conocer la verdad con el objetivo de contribuir a la no repetición de los hechos victimizantes; velando por la independencia, autonomía y el respeto por los investigadores, los investigados, los grupos, así como por los resultados que presenten.

1. COMPOSICION DEL RECURSO HUMANO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA - DCMH

En el siguiente cuadro observamos el recurso humano con que cuenta la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH para desarrollo de las actividades misionales :

| PROYECTOS | CONTRATISTAS | FUNCIONARIOS DE PLANTA | TOTAL |
|-----------------------------|--------------|------------------------|-----------|
| DIRECTORA TECNICA | | 1 | 1 |
| DCMH - ADMINISTRATIVO | 4 | 2 | 6 |
| PUEBLOS INDIGENAS | 3 | 0 | 3 |
| CRONICA DE VIOLENCIA SEXUAL | 1 | 0 | 1 |
| REPARACIONES | 12 | 1 | 13 |
| BASTA YA CATATUMBO | 2 | 0 | 2 |
| INICIATIVAS | 19 | 1 | 20 |
| MONTES DE MARIA | 1 | 0 | 1 |
| BOJAYA | 3 | | 3 |
| INVESTIGACIÓN | | 4 | 4 |
| TOTAL | 45 | 9 | 54 |

Durante la vigencia 2019, mensualmente se ha realizado la siguiente contratación en la Dirección de Construcción de la Memoria Historia – DCMH de acuerdo a los requerimientos establecidos, en concordancia con las directrices de la nueva administración:





| MES | No. CONTRATOS FIRMADOS DE LA DCMH - 2019 |
|---------------|--|
| ENERO | 32 |
| FEBRERO | 1 |
| MARZO | 0 |
| ABRIL | 0 |
| MAYO | 11 |
| JUNIO | 4 |
| JULIO | 3 |
| AGOSTO | 4 |
| SEPTIEMBRE 15 | 3 |
| TOTAL | 58 |

Teniendo en cuenta los 58 contratos de prestación de servicios profesionales, se verificó una muestra aleatoria de 16 contratos y se observó que se encuentra pendiente de firma el *Formato Lista de Chequeo – Contratación directa- Contrato prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión – gestión persona natural ABS-FT-007*, establecido en el Sistema Integrado de Gestión, para la celebración de Contratos de Servicios Profesionales:

| NO. CONTRATO | FECHA CONTRATO | Sin firmas formato ABS - FT - 007 | Sin firma Formato ABS -FT-007 a cargo del área Requirente | Sin firma Formato ABS FT-007 por parte de la DAYF |
|--------------|----------------|-----------------------------------|---|---|
| 65 | 14/01/2019 | | X | |
| 67 | 14/01/2019 | | X | |
| 72 | 21/01/2019 | | X | |
| 121 | 21/01/2019 | X | | |
| 122 | 21/01/2019 | X | | |
| 119 | 21/01/2019 | X | | |
| 124 | 21/01/2019 | X | | |
| 130 | 22/01/2019 | X | | |
| 129 | 22/01/2019 | X | | |
| 131 | 22/01/2019 | X | | |
| 133 | 23/01/2019 | | X | |
| 134 | 23/01/2019 | | X | |
| 145 | 23/01/2019 | | X | |
| 150 | 24/01/2019 | | | |
| 216 | 06/06/2019 | | | X |
| 248 | 31/05/2019 | | X | |





Esta situación implica que los controles establecidos para garantizar el cumplimiento de las formalidades de la etapa pre-contractual, deben ser fortalecidos, para evitar el incumplimiento de lo establecido en el paso 3 del procedimiento ABS-PR-004, con el riesgo de que se inicien procesos contractuales sin el cumplimiento de requisitos obligatorios, ya que lo que se persigue con el formato ABS-FT-007 es asegurar que toda la documentación establecida cumpla con los requisitos de ley. Por lo que es importante que se establezcan acciones para el cumplimiento de estos controles y se pueda asegurar de esta forma la legalidad del proceso en su etapa precontractual.

2. LINEAS DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES

2.1. Estrategia de Reparaciones

Plan de Acción Estrategia de Reparaciones 2019

Planes de Reparación Colectiva (13 planes acompañados y cerrados en 2019)

Nacionales: ANMUCIC, ANUC y AFROMUPAZ.

Sur-Oriente: Chámeza, Recetor, Cabildo Kitek Kiwe, Proyecto Nasa (resguardos de Toriblo, Tacueyó y San Francisco).

Antioquia: Caucherías, Mesa LGBTI.

Justicia y Paz

Jorge Barragán del Bloque Córdoba: perfiles biográficos de las víctimas mortales.

Dario Enrique Vélez y otros del Bloque Elmer Cárdenas: informe Urabá DAV-ER.

Jesús Ignacio Roldán (Monoleche): informe Urabá DAV-ER.

Cuco Vanoy del Bloque Mineros: Iniciativas de memoria.

Orlando Villa Zapata y otros del Bloque Vencedores de Arauca: documental en apoyo a la Gobernación de Arauca.

Eugenio Reyes del Bloque Héroes de los Montes de María: no competencia informe DAV.

Arnulbio Triana Mahecha (Botalón) de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá: informe DAV. Informe LGBTI.

Ramón Isaza de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio: informe DAV.

Luis Eduardo Cifuentes (El Águila) del Bloque Cundinamarca: Iniciativas de memoria. No competencia informe DAV.

Guillermo Pérez Ázate del Bloque Libertadores del Sur: historia de vida Hna. Yolanda Cerón.

Rolando Rene Garavito del Bloque Norte: por concertar.

Jurisdicción ordinaria

Josué Giraldo Cardona: cuatro concursos de organizaciones defensoras de Derechos Humanos. Cuatro concursos de tesis sobre UP.

Hermanos Reyes Gordillo: historia gráfica.

Restitución de tierras

Consejo Comunitario de la cuenca del río Yurumanguí: actualización proyecto de memoria apoyado por la DMNM en 2016.

Resguardo Nuevo Espinal del pueblo wayuu: libro fotográfico.

Chocó: Territorio ancestral Eyaquera del pueblo Embera Dobida, Resguardo de Arquia del pueblo Tule, Resguardo Cuti del pueblo Embera katio, Resguardo del Río Curiche del pueblo wounaan y Resguardo Mondo Mondocito del pueblo Embera.

Implementación por concertar.

Casos especiales (con cierre en 2019)

Consejo Comunitario Renacer Negro (Timbiquí, Cauca): Plan Integral de Reparación Colectiva y Sentencia de Restitución de Tierras. Serie radial.





Vereda Pichilín (Morroa, Sucre): Plan Integral de Reparación Colectiva, Sentencia de Restitución de Tierras y dos Sentencias del Consejo de Estado. Informe de memoria.

2.2 Iniciativas de Memoria Histórica: Esta línea está relacionada con los procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado que provengan de las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales con un sentido dignificante.





Dentro de las metas e indicadores para el 2019, se encuentran 25 iniciativas de Memoria Histórica apoyadas.

| | | |
|--|--|---|
| <p>25 IMH apoyadas Meta plan de desarrollo anual 2019 (27 a la fecha)</p> <p>6 IMH - 2018 COOPERACIÓN INTERNACIONAL 3 cerradas - 3 pendientes</p> <p>1 IMH - 2018 RECURSOS CNMH 1 pendiente</p> | <ul style="list-style-type: none"> • 17 con información registrada • 10 IMH de Fuerzas Militares + 2 en registro • CERRADAS: Muros de la verdad (Putumayo) Galería de memoria "Suennan por ti" (Valle del Cauca) Galería de memoria (Santander) • PENDIENTES: Muros de la verdad (Putumayo) Memorias para vivir con dignidad - documental (BvLura) El pueblo de la memoria histórica - (Carmén del Atrato) • Perfiles biográficos (Rivera) | <p> ANTIOQUIA</p> <p> VALLE DEL CAUCA</p> <p> BOGOTÁ - CUNDINAMARCA</p> <p> CAUCA - SANTANDER</p> |
|--|--|---|

2.3 Investigaciones, que tiene que ver con la narrativa de las víctimas. Para el año 2019 se tiene como investigaciones las siguientes:

- Basta Ya Montes de María
- Crónicas de Violencia Sexual Afro e Informe Nacional Indígena.
- Los proyectos nuevos: se desarrollarán a través del Convenio con Colciencias.

En cuanto a las investigaciones de Sindicatos y Recuerdos de Selva se publicaron en 2018.

Las tres líneas descritas anteriormente cuentan cada una, con un líder para su avance que para cada caso es un profesional especializado.

3. SEGUIMIENTO A LA GESTION INTERNA DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA - DCMH

Para el desarrollo y planeación de las actividades que se realizan en la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, se da cumplimiento a la celebración de reuniones y su resultado se consigna en las siguientes actas:

3.1 Actas de Comité de Seguimiento a la Gestión Interna de las Dependencias y Grupos: Este comité se creó mediante Resolución 117 de 2015 del CNMH y tiene como objetivos realizar seguimientos a los avances de los planes, proyectos y programas institucionales, a la gestión de la dependencia y/o grupo, objetivos, metas, proyectos de inversión, contratación requerida para el cumplimiento de las funciones y gestión respectiva, y demás obligaciones reglamentarias del CNMH.





En el Art, Quinto. Dice que “Los comités de seguimiento a la gestión interna de las dependencias y grupos del Centro Nacional de Memoria Histórica se reunirá como mínimo cada dos meses (2), los cuales se realizarán en el lugar y hora que para el efecto señale el respectivo jefe y participarán todos los miembros del equipo de trabajo, lideradas por el Director Técnico de la DCMH.

Verificando las actas relacionadas con la realización de este comité por el año 2019, se han celebrado las siguientes reuniones:

- 05 de febrero de 2019
- 09 de Julio de 2019
- 06 de agosto de 2019

De acuerdo a lo anterior, Control Interno recomienda a la Dirección retomar este mecanismo de autocontrol y cumplir con lo establecido en la Resolución 117 de 2015 del CNMH, en cuanto a la celebración bimestral de estos Comités.

3.2. Actas de Comité de Investigaciones y Procesos editoriales del Centro Nacional de Memoria Histórica: Este Comité se creó mediante Resolución 168 del 11 de septiembre de 2014 del CNMH, es un órgano colegiado asesor de carácter permanente, conformado por funcionarios de la institución de nivel directivo y asesor, cuya misión principal es la formulación de propuestas de política y seguimientos de las investigaciones del CNMH, tomando como referente las líneas y criterios que desde la Dirección para la Construcción de la Memoria se definen en la agenda de investigaciones, así como también partiendo de las responsabilidades misionales del CNMH.

De acuerdo con la Resolución 116 de 2015, Art. quinto: “El Comité de Investigaciones y Procesos Editoriales del Centro Nacional de Memoria Histórica se reunirá con una periodicidad bimestral (cada dos meses). No obstante el Director o la Dirección Técnica de Construcción de Memoria podrán convocarlo a sesiones extraordinarias cuando la situación así lo amerite”.

Mediante la Resolución 124 de 2016 del CNMH, se dan los parámetros y estándares que deben cumplir los productos que vayan a ser publicados por el CNMH y deben ser presentados al Comité de Investigaciones y Procesos Editoriales del Centro Nacional de Memoria Histórica, a través de la Secretaria Técnica para que sean sometidos al procedimiento de evaluación de productos.

En este contexto las fechas de los Comités de Investigaciones y Procesos Editoriales del CNMH que se han realizado durante el 2019 son :

03 de abril de 2019
12 de junio de 2019
30 de julio de 2019





4. COMISIONES DCMH VIGENCIA 2019

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, cada grupo interno de trabajo realiza una efectiva y oportuna planeación de los desplazamientos de los profesionales a diferentes zonas del país. Para el control de esas comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos, se firmó la Resolución 011 del 17 de enero de 2019, modificada por la Resolución 097 de 13 mayo de 2019.

De otra parte para el registro de las comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos y en ausencia del módulo de gestión de tiquetes en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, se hace necesario la utilización del aplicativo Ulises, para subsanar todo lo relacionado con los procesos de comisiones.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de comisiones de la vigencia 2019 y lo ejecutado al 31 de agosto de 2019:

| | GASTOS DE VIAJE | | |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | PRESUPUESTO | REGISTRO PRSUPUESTAL | EJECUTADO (obligado) |
| INVESTIGACIONES EN CURSO | | | |
| BASTA YA MONTES DE MARIA | \$ 29,715,325 | \$ 1,315,138 | |
| PUEBLOS INDIGENAS | \$ 15,500,000 | | |
| BASTA YA CATATUMBO | \$ 10,472,000 | \$ 1,495,489 | \$ 323,959 |
| CRONICAS VIOLENCIA SEXUAL | \$ 2,275,000 | | |
| TOTAL INVESTIGACIONES EN CURSO | \$ 57,962,325 | \$ 2,810,627 | \$ 323,959 |
| ESTRATEGIA DE REPARACIONES | | | |
| REPARACIONES | \$ 120,000,000 | \$ 41,432,334 | \$ 29,430,881 |
| SENTENCIAS | | | |
| TOTAL REPARACIONES Y SENTENCIAS | \$ 120,000,000 | \$ 41,432,334 | \$ 29,430,881 |
| INICIATIVAS DE MEMORIA | | | |
| DISEÑAR ACOMPAÑAMIENTO Y DIVULGACION | | | |
| IMPLEMENTAR ACOMPAÑAMIENTO | \$ 120,000,000 | \$ 23,166,167 | \$ 11,774,520 |
| IMH | | | |
| TOTAL INICIATIVAS DE MEMORIA | \$ 120,000,000 | \$ 23,166,167 | \$ 11,774,520 |
| DIRECCION TENICA | | | |
| DIRECCIÓN TÉCNICA | \$ 45,416,925 | \$ 7,107,020 | \$ 5,633,569 |
| TOTAL DIRECCIÓN TÉCNICA DCMH | \$ 45,416,925 | \$ 7,107,020 | \$ 5,633,569 |
| TOTAL DCMH VIGENCIA 2019 | \$ 343,379,250 | \$ 74,516,148 | \$ 47,162,929 |

Fuente – DCMH

De acuerdo a lo observado en el siguiente cuadro se evidencia que hay una ejecución del 13.73% de avance ejecutado en las comisiones con respecto a los presupuestado, lo cual puede generar el retorno de los recursos





al Tesoro Nacional y el riesgo que quede pendiente el abordaje de temas que se planearon para el cumplimiento misional.

Según el presupuesto fijado en la anualidad, la programación de las comisiones son realizadas y monitoreadas por el Director Técnico de la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica DCMH, teniendo en cuenta las normas de austeridad en el gasto, en cuyos casos la entidad utiliza mecanismos basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones para realizar actividades que no requieran el desplazamiento de los servidores públicos y/o contratistas, con el fin de reducir los gastos generados por concepto de viáticos, gastos de desplazamiento y gastos de viaje.

La Resolución 097 de 13 de mayo de 2019, en su artículo cuarto :*"Principios: Responsabilidad: Dentro de los (3) días siguientes a cada desplazamiento, el funcionario o contratista, según corresponda, deberá legalizar la comisión de servicio o el gasto de desplazamiento respectivo"*

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y en análisis realizado al informe de comisiones pendientes por legalizar, al 16 de septiembre de 2019, enviado por la Dirección Administrativa y Financiera, se observó que siguen pendientes por legalizar 2 comisiones de contratistas, teniendo uno y dos días de mora como lo muestra el siguiente cuadro:

| CONSECUTIVO | TIPO CONTRATO | ESTADO CONTRATO | ESTADO | DIRECCIÓN | FECHA COMISIÓN | FECHA SALIDA | FECHA REGRESO | CODIGO RUBRO | DIAS DE MORA PARA LEGALIZAR |
|-------------|---------------|-----------------|----------|--|----------------|--------------|---------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 352 | CONTRATISTA | ACTIVO | APROBADA | DIRECCION PARA LA CONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA | 02/09/2019 | 09/09/2019 | 09/09/2019 | C-4101-1500-13-0-4101008-02 | 1 |
| 328 | CONTRATISTA | ACTIVO | APROBADA | DIRECCION PARA LA CONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA | 29/08/2019 | 06/09/2019 | 08/09/2019 | C-4101-1500-13-0-4101008-02 | 2 |

Fuente - DAYF

Sin embargo esta situación se puede presentar en algunas comisiones que se realizan en regiones de difícil acceso ocasionando que los funcionarios o contratistas de la DCMH que incurren en el programa de comisiones no puedan entregar la documentación para la legalización de las comisiones y por consiguiente incumpliendo con los tiempos de entrega de soportes, según la Resolución 097 del 13 de mayo de 2019.

4.. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION DPN – SPI

La Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, muestra avance sobre el siguiente proyecto de inversión: *"La implementación de las acciones de memoria histórica y Archivo de derechos humanos a nivel nacional"*

A continuación, se muestra la información que la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, envió para publicación a la página SPI.dnp.gpv.co al 31 de agosto de 2019 :





Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

DNP 2019011001987 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL

2019-2022

Imagen pendiente

Fecha Corte NIT: 31/08/2019

| Tipo de Entidad | Entidad | Tipo Recurso | Apropiación Inicial | Apropiación Vigente | Compromisos | Obligación | Pago | % Pago |
|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------|
| Entidades Presupuestal Nacional PGN | 4105000 CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA | Aportes Nación | \$10.036.092.526,00 | \$10.036.092.526,00 | \$1.204.385.904,50 | \$1.831.850.185,03 | \$1.745.188.110,03 | 41,51 |
| | | Total | \$10.036.092.526,00 | \$10.036.092.526,00 | \$1.204.385.904,50 | \$1.831.850.185,03 | \$1.745.188.110,03 | 41,51 |
| | | Total Proyecto | \$10.036.092.526,00 | \$10.036.092.526,00 | \$1.204.385.904,50 | \$1.831.850.185,03 | \$1.745.188.110,03 | 41,51 |

En el anterior cuadro se observa que con respecto a los compromisos realizados se tiene obligado el 43.56% y pagado el 41.51%.

Focalización

DNP 2019011001987 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL

Imagen pendiente

Fuente: Focalización: Aportes Nación

| Tipo de Fuente | Inicial | Ref. Valor Formulación | Vigente | Compromisos | Obligaciones | Pagos |
|----------------|---------------------|------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes Nación | \$10.036.092.526,00 | \$0,00 | \$10.036.092.526,00 | \$1.204.385.904,50 | \$1.831.850.185,03 | \$1.745.188.110,03 |

Vigencia: Asignación Vigente: \$10.036.092.526,00

| Categoría | Apropiación Inicial | Apropiación Vigente | Compromisos | Obligaciones | Pagos |
|-------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Reparación Satisfacción | \$6.855.294.000,00 | \$0.182.334.340,00 | \$3.561.292.262,50 | \$1.506.255.057,03 | \$1.421.623.585,03 |
| Reparación Colectiva | \$486.847.100,00 | \$89.478.180,00 | \$64.109.642,00 | \$321.594.828,00 | \$323.564.525,00 |
| Total Distribuido | \$9.752.052.140,00 | \$10.036.092.526,00 | \$4.204.385.904,50 | \$1.831.850.185,03 | \$1.745.188.110,03 |

En avance financiero, con respecto a la apropiación vigente al 31 de agosto de 2019, presenta un porcentaje del presupuesto comprometido de 41.89%, Obligado de 18.25% y una ejecución de pago de 17.39%.





Por lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta lo que resta de tiempo para la terminación de la vigencia, se deben aunar esfuerzos y buscar estrategias que impulsen el avance en el cumplimiento de las metas fijadas para la vigencia 2019, considerando que se puede agilizar este proceso ya que se cuenta con el contrato de Operador Logístico y se ha realizado contratación de personal de servicios profesionales con el fin de fortalecer e impulsar estos procesos.

En el siguiente cuadro se observa la meta total que va desde el 2019 al 2021 de ejecución del servicio de investigación y reconstrucción de hechos relacionados con el conflicto, que viene adelantando la Dirección de Construcción de la Memoria DCMH, así como la descripción y avance de los indicadores.

OBJETIVO: Desarrollar procesos de construcción de memoria histórica con participación de las víctimas.

PRODUCTO: Servicio de investigación y reconstrucción de hechos relacionados con el conflicto.

| Descripción Indicador | Peso | Meta Total 2019 - 2021 | Acumulado 2018 | Meta 2019 | Avance 2019 | Meta Rezagada 2018 | Avance Rezago 2019 | Cumplimiento 2019 |
|--|------|------------------------|----------------|-----------|-------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| 410100801 Planes de reparación colectiva acompañados Unidad de medida: Número | 33% | 45.0000 | 0.0000 | 13.0000 | 1.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 7.69 % |
| 410100802 Iniciativas de memoria histórica apoyadas Unidad de medida: Número | 33% | 75.0000 | 0.0000 | 25.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.00 % |
| 410100803 Informes de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados Unidad de medida: Número | 34% | 24.0000 | 0.0000 | 3.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.00 % |

| Indicador | Observaciones |
|-----------|---|
| 410100801 | En el mes de julio se avanzó en el cumplimiento de las medidas de reparación simbólica asignadas al CNMH en los PIRC 1) PIRC Proyecto Itasa 2) PIRC Kite Kite 3) PIRC ANMUCIC 4) PIRC AFROMUPAZ 5) PIRC Consejo Comunitario Renacer Negro 6) PIRC Pichilín 7) PIRC Caucheras 8) PIRC Leticia |
| 410100802 | Durante el mes de Julio en la estrategia de apoyo a IMH avanzó en la caracterización e identificación de las IMH seleccionadas para el apoyo técnico y administrativo del CNMH para la presente vigencia |
| 410100803 | Durante Julio se continúa con las actividades para el desarrollo del Inf. Nac. Indígena. Por problemas de acceso a terreno no se realizan actividades de las Crónicas de Violencia Sexual. Sobre el BYMM se debe realizar una reunión entre con la ERCPMM para concertar las acciones por realizar. |

Fuente – SPI - DNP

6. OPERADOR LOGISTICO

El 28 de Junio de 2019 se firmó el contrato 274 con la Unión Temporal CNMH Logística 2019, mediante Licitación Pública No. LP – 003 – 2019, cuyo objeto es contratar los servicios de un operador logístico para la organización, administración y ejecución de eventos para el cumplimiento de sus obligaciones misionales, espacios para la interacción con víctimas, población civil, organizaciones comunitarias, comunidad académica y demás actores que se consideren necesarios en el marco de sus competencias legales y los proyectos de inversión.

El valor del contrato asciende a la suma de \$2.536.657.132 (Dos mil quinientos treinta y seis mil millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento treinta y dos pesos mcte) y su plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2019.





El CNMH pagará el valor del contrato con cargo al CDP No. 30119, cuyo valor a ejecutar esta distribuido entre las diferentes direcciones del CNMH como son la DAV, Transversales, Museo, Archivo y a la Dirección de Construcción de la Memoria, la cual tiene un presupuesto asignado por un valor de \$341.000.000

En el siguiente cuadro se observa los eventos solicitados por parte de la Dirección de Construcción de la Memoria a agosto 31 de 2019, a través del Operador logístico:

| Fecha de solicitud | Proyecto | Nombre de la actividad | Municipio | Departamento | Fecha de inicio | Fecha finalización del evento | Responsable del Evento | Presupuesto aprobado |
|----------------------|----------------------------|---|--|--------------------|-----------------|-------------------------------|------------------------|----------------------|
| 08 DE JULIO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Validación del video corto documental y de la exposición fotográfica del Sujeto de Reparación Colectiva del Proyecto Nasa | Torbio | Cauca | 20/07/2019 | 21/07/2019 | Jairo Ortegón Suárez | \$ 322.491 |
| 08 DE JULIO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Validación del video corto documental y de la exposición fotográfica del Sujeto de Reparación Colectiva del Resguardo Kite Kiwe | Timbio Resguardo Kite Kiwe | Cauca | 18/07/2019 | 19/07/2019 | Jairo Ortegón Suárez | \$ 322.491 |
| 08 DE JULIO DE 2019 | INICIATIVAS | Revisión de material físico y digital encuentros familiares de Bojayá | Bogotá | Cundinamarca | 17/07/2019 | 20/07/2019 | Helga Bermudez | \$ 4.403.063 |
| 17 DE JULIO DE 2019 | PUEBLOS INDIGENAS | Tejiendo el microstio Tiempos de vida y Muerte. Memoria y luchas de los Pueblos Indigenas en Colombia | Bogotá | Cundinamarca | 09/08/2019 | 09/08/2019 | Carlos Bravo | \$ 1.131.943 |
| 30 DE JULIO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Primer taller de memoria histórica - Zona Bananera | Zona Bananera | Magdalena | 11/08/2019 | 11/08/2019 | Lina Pinzón | \$ 376.240 |
| 30 DE JULIO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Taller de memoria histórica para el museo itinerante "El Boga" de Afromupaz | Bogotá | Cundinamarca | 10/09/2019 | 11/09/2019 | Santiago Llanos | \$ 1.549.588 |
| 02 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | CONCERTACIÓN MEDIDA DE REPARACIÓN SIMBÓLICA SENTENCIA No. 38 RIO CURICHE | Jurado-Resguardo Rio Curiche | Choco | 21/08/2019 | 23/08/2019 | Maria Eugenia Gonzalez | \$ 3.224.910 |
| 06 DE AGOSTO DE 2019 | BASTA YA CATATUMBO | Taller de socialización del informe de investigación Catatumbo: memorias de vida y dignidad y sus productos complementarios con las Juntas de Acción Comunal y ASOJUNTAS del corregimiento del Aserrio. Municipio de Teorama. | Corregimiento o el Aserrio. Municipio de Teorama | Norte de Santander | 17/08/2019 | 17/08/2019 | Jose Rodriguez | \$ 2.927.385 |





| Fecha de solicitud | Proyecto | Nombre de la actividad | Municipio | Departamento | Fecha de inicio | Fecha finalización del evento | Responsable del Evento | Presupuesto aprobado |
|----------------------|----------------------------|--|--------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------|------------------------|----------------------|
| 08 DE JULIO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Validación del video corto documental y de la exposición fotográfica del Sujeto de Reparación Colectiva del Proyecto Nasa | Toribío | Cauca | 20/07/2019 | 21/07/2019 | Jairo Ortégón Suárez | \$ 322.491 |
| 08 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | CONCERTACIÓN MEDIDA DE REPARACIÓN SIMBÓLICA SENTENCIA No. 22 RESGUARDO TANELA | Chocó | Unguía-Resguardo Tanela | 31/08/2019 | 02/09/2019 | María Eugenia González | \$ 2.579.928 |
| 21 DE AGOSTO DE 2019 | BASTA YA CATATUMBO | Taller de socialización del informe de investigación Catatumbo: memorias de vida y dignidad y sus productos complementarios con instituciones en la ciudad de Cúcuta | Norte de Santander | Cúcuta | 29/08/2019 | 29/08/2019 | Jose Rodriguez | \$ 1.480.015 |
| 23 DE AGOSTO DE 2019 | INICIATIVAS | Primer taller mujeres viudas ASVIPONALCA | Cauca | Popayan | 07/09/2019 | 07/09/2019 | Monica Marquez | \$ 1.288.886 |
| 28 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Segundo taller de levantamiento de información y grabación videoclip. Sentencia No. 33 Resguardo Cuti | Chocó | Unguía-Resguardo Cuti | 17/09/2019 | 19/09/2019 | María Eugenia | \$ 1.289.964 |
| 22 DE AGOSTO DE 2019 | BASTA YA MONTES DE MARIA | ACERCAMIENTO CON LÍDERES SOCIALES DE MONTES DE MARÍA | Sucre | Sincelejo | 31/08/2019 | 31/08/2019 | Giovana Perez | \$ 3.709.351 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | INICIATIVAS | PRIMERA REUNIÓN COMUNIDAD MACHUCA | ANTIOQUIA | MACHUCA, SEGOVIA. | 16/09/2019 | 16/09/2019 | Vanneza | \$ 536.937 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | INICIATIVAS | Primer encuentro con colectivo Los Esperanzados | ANTIOQUIA | Apartadó | 15/09/2019 | 15/09/2019 | Angelica | \$ 108.787 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | INICIATIVAS | Primera reunión con el Colectivo La Chinita | ANTIOQUIA | Apartadó | 15/09/2019 | 15/09/2019 | Daniela | \$ 734.637 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Cierre de las medidas de reparación simbólica del PIRC de Leticia asignadas al CNMH | Córdoba | Montería, corregimiento Leticia | 14/09/2019 | 14/09/2019 | Santiago Llanos | \$ 819.127 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Socialización libro fotográfico de Memoria Resguardo Nuevo Espinal | La Guajira | Barrancas - Resguardo Nuevo Espinal | 18/09/2019 | 20/09/2019 | Rodrigo Mogollón | \$ 537.485 |
| 30 DE AGOSTO DE 2019 | ESTRATEGIA DE REPARACIONES | Socialización y validación del documental "El anhelo de Caucheras", en cumplimiento a las medidas del PIRC del corregimiento de Caucheras | ANTIOQUIA | Mutató, corregimiento Caucheras | 19/09/2019 | 19/09/2019 | Carolina Restrepo | \$ 451.847 |
| TOTAL | | | | | | | | \$ 27,795,075 |





En el anterior cuadro se observa que a agosto 31 de 2019, se realizaron solicitudes de eventos con el operador logístico con un presupuesto ejecutado de \$27.795.075.00, que corresponde al 8% de lo asignado. Por lo anterior y teniendo en cuenta el avance para el término de la vigencia se deben desarrollar estrategias que cubran la programación de actividades, sin que queden pendientes temas para el cumplimiento de las metas misionales.

8. PLAN DE ACCION

Para dar respuesta a los objetivos establecidos institucionalmente, la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, se planteó para la vigencia 2019 3 indicadores que son: 1. *Informes de memoria sobre el conflicto armado realizados*, 2. *Iniciativa de Memoria Histórica – IMH sobre el conflicto armado acompañadas*, 3. *Cumplimiento de medidas de reparación, competencia del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, ordenadas o exhortadas en sentencias de restitución de tierras durante la vigencia*.

La proyección de metas para la vigencia 2019 y su avance durante el primer semestre se presenta en el siguiente cuadro:

| | | | | |
|--|--|--|---------|------------|
| | INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO PRIMER SEMESTRE 2019 | | CÓDIGO | DGE-FT-004 |
| | | | VERSION | 2 |

| DEPENDENCIA RESPONSABLE | MIPG | ÁREA DE EFECTIVIDAD | OBJETIVO ESTRATÉGICO | ESTRATEGIA | INDICADORES POR ESTRATEGIA | META 2019 | AVANCE 2019 | % CUMPLIMIENTO 2019 (Indicador de cumplimiento) |
|---|---------------------------------------|---|--|---|--|-----------|-------------|---|
| Dirección de Construcción para la Memoria Histórica | Gestión del Conocimiento e Innovación | Comprensión Social del Conflicto Armado | Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpretar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticas y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición. | Desarrollo de investigaciones de esclarecimiento del conflicto armado, priorizadas por el comité de Investigaciones de CNMH. | Informes de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados | 3 | 0 | 0% |
| Grupo de Apoyo a Iniciativas | Gestión con Valores para Resultados | Comprensión Social del Conflicto Armado | Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpretar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticas y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición. | Acompañamiento y apoyo a iniciativas de Memoria Histórica - IMH. | Iniciativas de Memoria Histórica - IMH sobre el conflicto armado acompañadas | 25 | 0 | 0% |
| Estrategia de Reparaciones | Gestión con Valores para Resultados | Condiciones para la Construcción de Paz | Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores. | Contribuir a la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado en atención a requerimientos judiciales y administrativos dirigidos a la entidad. | Cumplimiento de medidas de reparación competencia del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH - ordenadas o exhortadas en sentencias de restitución de tierras durante la vigencia | 90% | 107% | 119% |

Fuente - SIG





Los indicadores anteriormente relacionados y desarrollados para la vigencia 2019, por la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica y de acuerdo con la ficha de seguimiento, poseen parámetros de comparación respecto a las actividades a ejecutar, sobre las actividades planeadas y son indicadores de Cumplimiento.

De igual manera se observa que el indicador por estrategia: *"Cumplimiento de medidas de reparación, competencia del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, ordenadas o exhortadas en sentencia de restitución de tierras durante la vigencia"* se encuentra en porcentaje de cumplimiento de 119%. Sobre los demás indicadores no se observa un mayor avance.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

| No | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | RECOMENDACION |
|----|--------------------------|---------------|
| | | |

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En el reporte de comisiones enviado por la Dirección Administrativa y Financiera al 16 de septiembre se observó se han presentado dos atrasos en la entrega de los soportes para la legalización de las comisiones, en cumplimiento del artículo cuarto de la Resolución 097 del 13 de mayo de 2019, con el riesgo de inicio de otra comisión sin que se haya legalizado la anterior, por lo que es importante establecer acciones para el cumplimiento oportuno de la legalización de las comisiones.
- En el Comité de Seguimiento a la Gestión Interna de las Dependencias y Grupos, realizado el 09 de Julio de 2019, se hace mención a procesos de investigaciones represados que tienen que ver con el cumplimiento de objetivos de la DCMH, por la no continuidad de las contratistas **Alanís Bello y Gloria Restrepo**, que los tenían a cargo durante la vigencia 2018 y no fueron culminados ni tampoco entregados a otra profesional para su terminación. De acuerdo a lo anterior se recomienda a la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, hacer un inventario de todos los procesos de investigación, verificar su estado y realizar las actualizaciones que se deban adelantar para llegar a feliz término.
- Según lo establecido en la Resolución 117 de 2015 del CNMH relacionado con la periodicidad para la celebración del Comité de Seguimiento a la Gestión Interna de la Dependencias y Grupos y la Resolución 116 de 2015 relacionado con la periodicidad para la celebración del Comité de Investigaciones y Procesos editoriales del CNMH, estas se deben realizar cada dos meses. Teniendo en cuenta que esta premisa no se ha cumplido pues del Comité de Seguimiento a la Gestión Interna durante el 2019 sesionó 3 veces. Igualmente el Comité de Investigaciones y procesos editoriales del CNMH ha realizado 3 veces, por lo anterior Control interno recomienda cumplir con lo descrito en las respectivas resoluciones para la planeación, realización y cumplimiento de las diferentes actividades de





la DCMH y así poder tener una directriz clara en el cumplimiento de metas establecidas para la vigencia 2019.

- La Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH, durante los últimos ocho meses ha pasado por 4 Directores Técnicos, pudiendo originar un atraso en los avances de los proyectos y metas programados para el 2019, sin embargo, se deben establecer estrategias que lleven al cumplimiento de las metas y proyectos de investigaciones fijados para la presente 2019.
- A la fecha la Dirección de Construcción de la Memoria – DCMH, cuenta con 45 contratistas para el desarrollo de sus actividades y 9 funcionarios sin embargo la Dirección debe evaluar los procesos y las actividades que se encuentran pendientes para el cumplimiento de metas del 2019 y así verificar la necesidad de contratación de personal de servicios profesionales y apoyo a la gestión.
- En el Sistema de Proyectos de Inversión – SPI el proyecto correspondiente a la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica – DCMH que se relaciona: *"implementar acciones de construcción de memoria histórica y gestión de la documentación de derechos humanos"* con corte a 31 de agosto, respecto de la apropiación vigente, presenta un porcentaje de presupuesto comprometido del 41.89%, obligado del 18.25 % y una ejecución de pago del 17.39%. Dado que estamos en el tercer trimestre del año y resta por comprometer el 58.11%, con respecto a la vigencia inicial, así como de obligar el 56.44% de lo comprometido, es necesario aunar esfuerzos por la entidad a fin de iniciar con la ejecución de las obligaciones y pagos programados para la vigencia, a fin de no presentarse rezagos en las metas propuestas.

FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:

Olga Lucía Espitia Peña
Contratista – Control Interno

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos Vega
Asesor de Control Interno



